

Llibres

MARÍA JOSÉ GÁMEZ FUENTES Y REBECA MASEDA GARCÍA
*Gender and Violence in Spanish Culture. From Vulnerability to
Accountability*
New York: Peter Lang, 2018
235 páginas

Gender and Violence in Spanish Culture. From Vulnerability to Accountability, editado por María José Gámez Fuentes (Universitat Jaume I) y Rebeca Maseda García (University of Alaska Anchorage) y publicado en la Colección Violence Studies de la editorial Peter Lang, es una propuesta fundamental sobre el campo de estudios y activismo feminista interesado en el tema de los procesos de victimización de la mujer en contextos de violencia en España. El propósito del libro es «dar testimonio de la intrincada configuración de la violencia de género no sólo en el contexto español, sino también en relación con el debate internacional» (p. 14). Despliega un enfoque múltiple a partir del uso de perspectivas y materiales culturales, debates político-legislativos y procesos organizativos en la sociedad civil. Este enfoque les permite analizar las condiciones contemporáneas de las representaciones de la víctima, sus condiciones de emergencia, producción y circulación, y los actuales desafíos al marco heteronormativo patriarcal. Estos abordajes resultan una contribución porque producen continuos ajustes de los conceptos y teorizaciones feministas de uso más extendido a partir de los diálogos feministas entre los Estudios de Comunicación, Cine, Nuevas Tecnologías, Filosofía Política y Estudios de Trauma.

Las editoras observan también que el volumen busca contribuir «a la necesidad de prácticas significantes que desafían desde una perspectiva de género las narrativas *mainstream* sobre víctimas en contextos de violencia» (p. 2) y de este modo buscan describir y analizar cómo los agentes públicos y privados han actuado y pensado subjetividades y narraciones sobre la victimización. Se trata de un volumen de extraordinaria coherencia articulado a partir de la reelaboración teórica sobre los trabajos de Judith Butler, Athena Athanasiou («injurability» (p. 2) y «vulnerability» (pp. 2-5) y Kelly Oliver («ethical withnesing» (pp. 5-6)¹.

El umbral de la publicación son los debates políticos y comunicacionales abiertos por las iniciativas estatales que a partir de la Ley Integral de Violencia de Género (2004) han producido un avance internacionalmente reconocido en la adquisición y defensa de derechos sexo-genéricos en España. Según las editoras, su configuración actual, es decir, el conjunto de performances e iteraciones y repeticiones que constituyen los marcos de inteligibilidad de la noción de víctima desde el feminismo, plantea límites y obstáculos, ya que esa visibilización de la violencia de género no ha implicado «una transformación real del marco hegemónico relacionado con las mujeres como víctimas» (p.2). Esta afirmación lleva a las preguntas que orientan el volumen: «¿Qué clase de repetición subversiva puede poner en cuestión las

1 Hemos preferido mantener los términos en inglés ya que el texto está en ese idioma.

prácticas regulatorias que hacen ciertos sujetos más vulnerables a la violencia que a otros? [...] ¿Cómo pueden los artefactos culturales contribuir a la visibilidad de la violencia de género sin alimentar estructuras de la desigualdad, sino más bien implicándose en el proceso de testimonio ético? ¿Qué actos performativos pueden permitir la fisura de su matriz hegemónica? ¿Cómo desarrollamos nuevos modos de agencia que no nieguen la vulnerabilidad como recurso, sino que lo usan de una forma no desabilitadora? ¿Cómo transformar ese afecto (de *outrage*) en acción política efectiva?» (p. 7).

Para responder a estas preguntas el volumen investiga en un amplio rango de materiales, producidos en España en los últimos 40 años (filmes, series televisivas, literatura, periódicos y medios digitales, instituciones culturales y artísticas), procesos políticos, legislativos y organizativos de la sociedad civil y debates teóricos para formular una crítica a las modalidades de regulación de la representación de la víctima respecto de la violencia de género. Los argumentos del volumen, con matices en los distintos trabajos, critican el peso excesivo otorgado tanto a una reducción del proceso de subjetivación de la mujer a su representación como víctima (debido a su asociación con contextos de muerte e «injurabilidad») frente a otras opciones como a las estrategias políticas y legislativas construidas todavía en referencia a la estructura hetero-patriarcal que ha definido el debate público haciendo énfasis en los procesos de medicalización y judicialización.

Las 12 contribuciones están organizadas a partir de 3 secciones: «Theory and Politics» (pp. 21-74), «Activism and Associations» (pp. 77-125) y «Cultural Production» (pp. 129-219) e incluye una Introducción y un capítulo final integrador por parte de las editoras. La primera sección, «Theory and Politics», plantea como núcleo de trabajo los debates teóricos y políticos para discutir el llamado milagro español tomando como eje un conjunto de leyes relevantes sobre el género (Ley de Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres de 2007, La Ley integral contra la violencia de género de 2004 y la Ley de Matrimonio Igualitario de 2005), casos emblemáticos en los medios de comunicación y los vínculos con las identidades no heteronormativas. Este núcleo permitió especificar el carácter estructural de la violencia de género para la representación de la víctima en el marco de los antecedentes del movimiento feminista desde la primera mitad del siglo XX. Los artículos plantean el vínculo entre los procesos políticos y legislativos, los cambios en la sociedad y la cultura y la articulación que produjo el movimiento feminista en España entre conceptualizar y politizar los debates como motor de las luchas por el reconocimiento. Esta sección otorga gran coherencia al resto del volumen y permite observar cómo la noción de víctima se ha constituido a través de núcleos de problemas políticos y culturales alrededor de la celeridad o aplicación de la ley de Violencia de Género y leyes conexas; los modos en que las luchas por la visibilidad estuvieron imbricadas en procesos políticos con eje en los avances legislativos desde la Transición Democrática y, en particular, su conformación respecto de las estrategias de lucha por el reconocimiento que han emergido en la vida pública.

Finalmente, desde distintos materiales, esta sección sitúa los procesos investigados respecto de una genealogía de los discursos «chauvinistas y «neomachistas» (p. 27) que en la actualidad producen los discursos neoconservadores sobre la llamada ideología de género. Estas líneas de trabajo están magistralmente

desarrolladas por el texto de Ana de Miguel Álvarez (pp. 21-40), que sitúa las articulaciones políticas y organizacionales respecto del mapa del conceptos más políticos que desde la transición han sido producidos por el feminismo; Juana Gallego Ayala (pp. 41-56) parte del caso de Ana Orantes para analizar los modos en que la violencia de género ha sido rearticulada por el sistema de medios de comunicación en España a través de la tensión entre el testimonio de las víctimas y su banalización o frivolidad; y Emma Gómez Nicolau (pp. 57-74), que trabaja sobre las limitaciones del actual marco normativo y legal, particularmente en lo que hace a la inclusión de identidades no heteronormativas (prostitutas y lesbianas), en la medida en que han sido excluidas de dicho marco jurídico-normativo y, por lo tanto, estos colectivos han sido excluidos de ámbitos de debate y la acción públicos.

La segunda sección, dedicada al «Activism and Asociacionism» discute aspectos teóricos y contextuales del activismo feminista a través del análisis de materiales culturales así como de asociaciones y grupos de la sociedad civil. La sección sistematiza debates relevantes sobre los modos de organización del movimiento feminista y de mujeres en la sociedad civil y el Estado y, al mismo tiempo, pone esos materiales en una perspectiva histórica al señalar sus puntos de inflexión (la Segunda República, el Franquismo, la Transición, etc.). Sonia Núñez Puente (pp. 77-92) analiza la apropiación de tecnologías de la información para la lucha contra la violencia de género, a partir de tres teorías conceptuales: fetichismo, *jamming* cultural y procesos de victimización. Esta articulación permite leer por un lado, los procesos de fetichización y mercantilización que entran en la regulación de la representación de la víctima y, por otro, discutir y actuar sobre los medios online a partir de intervenciones artísticas, herramientas y entornos digitales que realizan grupos feministas que apuntan no sólo a la visibilización de la violencia de género sino a la creación de comunidades y alianzas que trabajan sobre la transformación de las formas de poder inscriptas en las propias tecnologías. Laura Castillo Mateu (pp. 93-108), a partir del análisis de documentales series de tema histórico producidos recientemente, propone una articulación relevante entre las performatividades que tienen como objeto ilustrar los modos en que las organizaciones de la sociedad civil han interpelado los vacíos en el discurso público sobre el género, la victimización y la memoria para transformar el imaginario democrático patriarcal, recuperando narrativas, temas y motivos de la cultura popular española. Por su parte Lidia Puigvert y Cristina Pulido (pp. 109-125) investigan formas de asociación en la sociedad civil que incluyen distintas voces y narrativas de mujeres de distintas edades, niveles educacionales y orientación sexual que desestructuran tanto como transforman narrativas hegemónicas sobre la víctima. Esta historización de los grupos en distintos ámbitos de la vida social es fundamental porque otorga una comprensión sobre la acción social colectiva en distintas intersecciones culturales.

La tercera sección «Cultural Production» está compuesta por seis capítulos que proponen (salvo el último que es una sistematización de las contribuciones realizada por Maseda García y Gámez Fuentes) análisis de representaciones de la víctima respecto de los cambios en la formulación de la noción de violencia de género en distintos momentos de la cultura española. Esta tensión entre las representaciones y la producción de subjetividades en el cine, la literatura y el museo entre otras instituciones artísticas y culturales, permite especificar las mencionadas nociones

de «injurability» y «vulnerability», ya que al incluir el valor de la experiencia y el testimonio en distintos contextos históricos y discursivos da cuenta de la perpetuación de los mecanismos de control de la cultura heteropatriarcal y de los problemas éticos y de reconocimiento fundamentales que dan forma a los sistemas simbólicos contemporáneos. Sarah Leggott (pp. 129-142) propone leer en la literatura escrita por mujeres la representación de la violencia contra las mujeres durante la Dictadura Franquista y analiza los modos en que las obras no sólo narran las violencias sufridas sino, al mismo tiempo, su propia constitución como sujetos políticos. Marian López Fernández Cao y Juan Carlos Gauli Pérez (pp. 143-160), analizan el uso de la violencia contra las mujeres en la historia de las formas artísticas en Occidente en la medida en que no sólo forman parte del patrimonio cultural, sino también funcionan como pedagogía que enseña a ver y valorar en el acto de generizar. Los últimos tres capítulos corresponden a contribuciones que analizan la filmografía española contemporánea. El trabajo de Alfredo Martínez-Expósito (pp. 161-176) sobre cine español reciente, muestra la conexión entre la generización de la violencia y las formas de homofobia a las que considera una «matriz opresiva» que permite poner en diálogo distintos momentos de la historia española reciente. Vera Burgos-Hernández (pp. 177-194) discute a través del análisis de ficciones documentales audiovisuales, el carácter a la vez representacional y testimonial de la agencia feminista como característica que intensifica su dimensión colectiva e incluso institucional respecto de las concepciones que consideran el problema como un asunto del ámbito privado y/o individual. Finalmente, María Castejón Leorza y Rebeca Maseda García (pp. 164-212) contrastan ejemplos de cine *mainstream* español de la filmografía actual para analizar los vínculos entre la víctima de violencia de género como problema estructural y la vida cotidiana y doméstica, de modo que los filmes son considerados no sólo como un modo representar la víctima sino también como modos de dinamitar ese estatuto desde su propio interior al rechazar los tipos de narrativas y mandatos del control social.

El volumen se produce en un campo de antologías sobre el tema muy numeroso en cuyo marco produce un mapa no sólo de los conflictos y disputas actuales sobre la representación de la mujer como víctima en contextos de violencia sino también de los debates públicos políticos y conceptuales de los últimos veinte años y el lugar del feminismo en los mismos. Se trata de una contribución valiosa resultado de investigaciones consolidadas en el ámbito universitario que ayudan a la comprensión y sistematización para el campo de conocimiento, la administración pública y el activismo en la sociedad civil.

Fabricio Forastelli
CONICET, Argentina
fabricioforastelli@hotmail.com

Recibido el 28 de mayo de 2019
Aceptado el 29 de mayo de 2019
BIBLID [1132-8231 (2019): 189-192]